



El Consejo de Ministros aprueba 115 millones de euros para la Acción Estratégica en Salud

- El Instituto de Salud Carlos III destina estas ayudas a proyectos de investigación sanitaria y contratación de investigadores

22 de diciembre de 2017. El Consejo de Ministros ha aprobado más de 115 millones de euros para la Acción Estratégica en Salud (AES), la principal herramienta de financiación pública de la I+D+i en el ámbito de la investigación traslacional en biomedicina y fomento de su actividad investigadora. La convocatoria 2018 de la AES está promovida por el Instituto de Salud Carlos III (ISCIII), dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad.

El objetivo esencial de la Acción Estratégica de la Salud es contribuir a fomentar la salud y el bienestar de la ciudadanía, así como desarrollar los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad, reforzando e incrementando la competitividad internacional de la I+D+i del Sistema Nacional de Salud.

Una de las principales características de la AES 2018 es el impulso y la mejora de las subvenciones para personal investigador, enmarcados en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad. Por primera vez la AES incorpora una subvención específica para la contratación de técnicos de bioinformática en los Institutos de Investigación Sanitaria.

Otra de las novedades, es la apertura del CIBERNED a la incorporación de nuevos grupos de investigación especializados en Esclerosis Lateral Amiotrófica (ELA).

La apertura para concurrir a los diferentes programas se iniciará a mediados del mes de febrero de 2018, con el fin de que los interesados dispongan de más tiempo para preparar las solicitudes.